AGMER CTERA CTA
Socializado por la Secretaría de Educación AGMER - C.D.C.

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCION N° 2800 C.G.E.
Expediente Grabado N° (2003234).-

PARANÁ; 27 JUL 2017

VISTO:

La necesidad de cubrir la demanda de cargos de Secretario de Unidad Educativa de Nivel Inicial planteada por Instituciones de los Departamentos Colón, Concordia, Diamante, Federación, Federal, Feliciano, Gualeguay, Gualeguaychú, Islas del Ibicuy, La Paz, Nogoyá, Paraná, San Salvador, Uruguay, Victoria y Villaguay, avalada por las Supervisiones de Zona de Nivel Inicial y por las Direcciones Departamentales de Escuelas de los citados Departamentos; y,

CONSIDERANDO:

Que atender dichas necesidades permite cumplir con la Ley de Educación Provincial N° 9890 y con el Plan Educativo Provincial 2015- 2019, aprobado por Resolución N° 0455/16 C.G.E.;

Que es necesario dar cumplimiento a los Fines y Objetivos de la Política Educativa Entrerriana en cuanto a *"... Garantizar una formación docente inicial de calidad, la capacitación y el perfeccionamiento permanente para lograr la jerarquización de la profesión..."*;

Que es prioridad de la Dirección de Educación Inicial intervenir con políticas que permitan brindar las condiciones necesarias para lograr un servicio educativo de calidad, contando con personal capacitado para guiar al personal docente, garantizando la asistencia técnico-pedagógica y presencial en cada una de las instituciones;

Que el destino de estos nuevos cargos permitirá brindar seguimiento, acompañamiento y asesoramiento sostenido en cada institución por parte del Personal Directivo;

Que la figura del Secretario de Unidad Educativa de Nivel Inicial está incluida en la Planta Funcional de las mencionadas Instituciones por Resolución N° 3945/10 C.G.E. – *"Marco Pedagógico y Normativo para Nivel Inicial"*, Artículo 12°;

Que el Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección de Finanzas, ha emitido el informe pertinente;

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo brinda anuencia para el dictado de la presente norma legal;

////

AGMER CERA CTA
Socializado por la Secretaría de Educación AGMER - C.D.C.

RESOLUCION N° 2800 C.G.E.
Expediente Grabado N° (2003234).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Destinar TREINTA Y TRES (33) cargos de Secretario de Unidad Educativa de Nivel Inicial a las Instituciones que se detallan en el ANEXO que forma parte de la presente; atento a los argumentos vertidos precedentemente.-

ARTICULO 2°.- Disponer que el Secretario de la Unidad Educativa de Nivel Inicial se desempeñará cumpliendo las funciones establecidas en el Marco Pedagógico y Normativo para Nivel Inicial –Resolución N° 3945/10 C.G.E.- Artículo 156°.-

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto a: DA.201 - C.2 - J.10. - SJ.01 - ENT.201 - PG.16 - SP.00 - PY.00 - AC.01 - OB.00 - F.3 - FU.41 - FF.11 - SF.001 - I.1 - PR.2 - PA.1/2/3/5 - SPA.1004/1020 - DPTO.99 - UG.99.-

ARTICULO 4°.- Registrar, comunicar y remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Dirección de Educación Inicial, Dirección de Finanzas, Departamentos: Auditoría Interna, Presupuesto, Dirección de Informática y Sistemas, Direcciones Departamentales de Escuelas de Colón, Concordia, Diamante, Federación, Federal, Feliciano, Gualeguay, Gualeguaychú, Islas del Ibicuy, La Paz, Nogoyá, Paraná, San Salvador, Uruguay, Victoria y Villaguay, Establecimientos Educativos y remitir las actuaciones a la Dirección de Educación Inicial a sus efectos.-
LEV.-

Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. JOSÉ LUIS PANOZZO
Presidente
Consejo General de Educación
con acuerdo del Senado
Prov. de Entre Ríos

AGMER CERA
Socializado por la Secretaría de Educación AGMER - C.D.C.

RESOLUCION N° 2800 C.G.E.
Expediente Grabado N° (2003234).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

A N E X O

CARGOS DE SECRETARIO DE UNIDAD EDUCATIVA DE NIVEL INICIAL

Departamento	Localidad	Establecimiento Educativo	Categoría	Cantidad de Cargos
COLON	Colón	Unidad Educativa de Nivel Inicial N° 30 CUE: 300-3305	2da.	1 (uno)
CONCORDIA	Concordia	Unidad Educativa de Nivel Inicial N° 3 "Primeros Pasos" CUE: 300-0029	1ra.	1 (uno)
	Concordia	Unidad Educativa de Nivel Inicial N° 7 "Gurisito Costero" CUE: 300-2202	1ra.	1 (uno)
	Concordia	Unidad Educativa de Nivel Inicial N° 13 "Castillos de Arena" CUE: 300-3025	2da.	1 (uno)
	Concordia	Unidad Educativa de Nivel Inicial N° 14 "Solcito Litoraleño" CUE: 300-3024	2da.	1 (uno)
	Concordia	Unidad Educativa de Nivel Inicial N° 20 "Había una Vez" CUE: 300-3190	2da	1 (uno)
	Concordia	Unidad Educativa de Nivel Inicial N° 26 "Patito Sirirí" CUE: 300-3240	2da.	1 (uno)
DIAMANTE	Diamante	Unidad Educativa de Nivel Inicial N° 15 "Mi Mundo de Juguetes" CUE: 300-3043	2da	1 (uno)
FEDERACIÓN	Federación	Unidad Educativa de Nivel Inicial N° 24 "Casita de Sol" CUE: 300-3196	2da.	1 (uno)
FEDERAL	Federal	Unidad Educativa de Nivel Inicial N° 33 "Gurisitos" CUE: 300-3317	2da.	1 (uno)

AGMER CERA
Socializado por la Secretaría de Educación AGMER - C.D.C.

RESOLUCION N° 2800 C.G.E.
Expediente Grabado N° (2003234).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Departamento	Localidad	Establecimiento Educativo	Categoría	Cantidad de Cargos
FELICIANO	Feliciano	Unidad Educativa de Nivel Inicial N° 42 "Eva Duarte" CUE: 300-3397	2da.	1 (uno)
GUALEGUAY	Gualeguay	Unidad Educativa de Nivel Inicial N° 28 "Upa La La" CUE: 300-2995	2da.	1 (uno)
GUALEGUAYCHÚ	Gchú.	Unidad Educativa de Nivel Inicial N° 4 "Segunda Mamá" CUE: 300-1594	2da.	1 (uno)
	Gchú.	Unidad Educativa de Nivel Inicial N° 31 CUE: 300-3308	2da.	1 (uno)
ISLAS	Islas del Ibicuy	Unidad Educativa de Nivel Inicial N° 11 "Sonrisas de Sol" CUE: 300-2963	3ra.	1 (uno)
LA PAZ	La Paz	Unidad Educativa de Nivel Inicial N° 39 "Rosario Vera Peñaloza" CUE: 300-3369	3ra.	1 (uno)
NOGOYÁ	Nogoyá	Unidad Educativa de Nivel Inicial N° 48 "Estrellita" CUE: 300-2969	1ra.	1 (uno)
PARANA	Paraná	Unidad Educativa de Nivel Inicial N° 2 "Del Centenario" CUE: 300-1504	1ra.	1 (uno)
	Paraná	Unidad Educativa de Nivel Inicial N° 5 "Brotecitos" C/Convenio Salud Publica CUE: 300-2203	1ra.	1 (uno)
	Paraná	Unidad Educativa de Nivel Inicial N° 6 "Consejito" CUE: 300-2204	2da.	1 (uno)
	Paraná	Unidad Educativa de Nivel Inicial N° 9 "Soldaditos" CUE: 300-2908	1ra.	1 (uno)

AGMER CERA
Socializado por la Secretaría de Educación AGMER - C.D.C.

RESOLUCION N° 2800 C.G.E.
Expediente Grabado N° (2003234).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Departamento	Localidad	Establecimiento Educativo	Categoría	Cantidad de Cargos
PARANÁ	Paraná	Unidad Educativa de Nivel Inicial N° 10 "Pequitas" CUE: 300-2907	2da.	1 (uno)
	Paraná	Unidad Educativa de Nivel Inicial N° 18 "Dejando Huellitas" CUE: 300-3189	2da.	1 (uno)
	Colonia Avellaneda	Unidad Educativa de Nivel Inicial N° 25 "Juguemos en el mundo" CUE: 300-3234	2da.	1 (uno)
	Crespo	Unidad Educativa de Nivel Inicial N° 27 "Pulgarcito" CUE: 300-3284	1ra.	1 (uno)
	Paraná	Unidad Educativa de Nivel Inicial N°34 "Mojarritas" CUE: 300-3095	2da	1 (uno)
	Hasemkamp	Unidad Educativa de Nivel Inicial N° 41 "Semillitas" CUE: 300-3389	3ra.	1 (uno)
URUGUAY	Concepción Del Uruguay	Unidad Educativa de Nivel Inicial N° 1 "Aromitos" CUE: 300-0469	2da.	1 (uno)
	Basavilbaso	Unidad Educativa de Nivel Inicial N° 12 "Evita" CUE: 300-2973	1ra.	1 (uno)
	Concepción Del Uruguay	Unidad Educativa de Nivel Inicial N° 16 "Personitas" CUE: 300-2974	1ra.	1 (uno)
SAN SALVADOR	San Salvador	Unidad Educativa de Nivel Inicial N° 36 "La casita de los enanitos" CUE: 300-3325	1ra.	1 (uno)
VICTORIA	Victoria	Unidad Educativa de Nivel Inicial N° 32 "Vaquita de San Antonio" CUE: 300-3309	1ra.	1 (uno)

AGMER CTERA
Socializado por la Secretaría de Educación AGMER - C.D.C.

RESOLUCION N° 2800 C.G.E.
Expediente Grabado N° (2003234).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Departamento	Localidad	Establecimiento Educativo	Categoría	Cantidad de Cargos
VILLAGUAY	Villaguay	Unidad Educativa de Nivel Inicial N° 37 "Pecesito Azul" CUE: 300-3324	1ra.	1 (uno)